



H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2021-2024
I ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 10:37 horas, (diez horas treinta y siete minutos) del día veinte y cinco de enero del dos mil veinte y cuatro, en las instalaciones del Lobby del Teatro de las Artes, ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, Ing. Luis Omar Donjuan Rivera Director General De Desarrollo Social, Lic. Daniela Reyes López, Secretario General, Lic. Delia López Ruiz, Regidora, C. Teresita de Jesús García Contreras, Regidora, C. Ma Fabricinia Páez Galván, Regidora, C. Nohemí Esmeralda Cisneros Martínez, Regidora, Lic. Alejandra Rodríguez Martínez, Contralor Interno, C. Héctor Karim Bermejo Pérez, Director General Administrativo, C. Lucila Álvarez Álvarez, Presidenta Del SMDIF, C. Caty Janet García Alviso, Coordinadora del SMDIF, C. Sergio Dávila Zavala, Encargado Del Teatro De Las Artes, C. Humberto Mata González, Coordinador Del Centro Cultural, C. Rebeca Trejo Martínez, Encargada Del Centro De Desarrollo Comunitario La Paz, C. Sergio Gómez Calzada, Director De Desarrollo Rural Sustentable, Comte. Filemón Juárez Santana, Director De Seguridad Publica Y Tránsito Municipal, Arq. José Octavio Reyes Hernández, Coordinador De Obras Públicas, Prof. Oscar Ociel Legaspi Balderas, Coordinador De Ecología Y Aseo Municipal, C. Magali Jael Arévalo Alvarado, Directora General De Impulso Económico, Ing. Juan Carlos Rangel Ramírez, Coordinador De Deportes, C. José Antonio Álvarez Rodríguez, Coordinador De Agua Potable Drenaje Y Alcantarillado, Con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.
3. LECTURA DE LA XII ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023. AL FINALIZAR SE FIRMA AL CALCE DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES.

4. PRIORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES POR RUBRO, ASI COMO OBRAS A AUTORIZAR DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)
5. PRIORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES POR RUBRO, ASI COMO A AUTORIZAR DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. Daniela Reyes López secretario general del H. Ayuntamiento, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la primera reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la asamblea. El Ing. Emmanuel Castro Álvarez Presidente Técnico del CDSM declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 10:40 horas (diez horas con cuarenta minutos) del día veinte y cinco de enero de dos mil veinte y cuatro y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de XII Acta de consejo de desarrollo social municipal 2023. Al finalizar se firma al calce de conformidad por los asistentes. La Lic. Daniela Reyes López secretario general del H. Ayuntamiento da lectura al acta de asamblea del CDSM, e indica los acuerdos a los que se llegaron, quedando aprobados por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

CUARTO PUNTO. Priorización de obras y/o acciones por rubro, así como obras a autorizar Del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, secretario técnico del CDSM, toma la palabra para dar a conocer la propuesta:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)			
TECHO FINANCIERO 2024		\$	33,282,746.00
PRIORIZACION DE OBRA DE 2024.			
N.-	RUBRO		MONTO
1	DRENAJE	\$	3,800,450.50
2	AGUA POTABLE	\$	3,266,611.50
3	SALUD	\$	520,000.00
4	DEPORTE	\$	3,985,485.50
5	URBANIZACION	\$	10,049,923.90
6	CARRETERAS	\$	8,332,000.00
7	PROGRAMA DE CONTINGENCIAS, (SE DEJA SIN PROGRAMAR LA ÚLTIMA ADMINISTRACIÓN DEL MES DE OCTUBRE QUE CORRESPONDE A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL)	\$	3,328,274.60
TOTAL EJERCICIO FISCAL 2024		\$	33,282,746.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]



I REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL 2024 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES 2024
MONTOS DEL FAJERUM

OBRA	COMUNIDAD	MONTO A AUTORIZAR	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN DE OBRAS NUEVAS			
MEJORAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORATIVO EN EL MUNICIPIO DE SALINAS DE HIDALGO, EN UNIDAD DEPORTIVA CLUB DE LEONES 2A. ETAPA	SALINAS DE HIDALGO	\$3,000,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SALINAS - SANTO DOMINGO KM 0+110.1 AL KM 0+250 EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO 2A. ETAPA	SALINAS DE HIDALGO	\$4,532,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN COL. LA PAZ CABECERA MUNICIPAL DE SALINAS, S.L.P. CON 1800 ML DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PEAD DE 8" DE DIAMETRO, 35 POZOS DE VISITA, 140 DESCARGAS DOMICILIARIAS	SALINAS DE HIDALGO	\$ 2,000,000.00	EN CONVENIO CON GOBIERNO FEDERAL APORTACIÓN 50% Y 50% MPAL.
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PALMA PEGADA CON 900 ML DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PEAD DE 8" DE DIAMETRO, 17 POZOS DE VISITA, 40 DESCARGAS DOMICILIARIAS	PALMA PEGADA	\$ 950,000.00	EN CONVENIO CON GOBIERNO FEDERAL APORTACIÓN 50% Y 50% MPAL.
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, COLOMA SAN JUAN	SALINAS DE HIDALGO	\$985,485.50	
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN COL. SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$625,450.50	
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN COLOMA LA ESTACIÓN, MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$650,000.00	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COL. LA LADRILLERA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$1,200,000.00	
REHABILITACIÓN DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE LAS PILAS, EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$725,425.50	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE JAANA DE ASSAJE Y MANUEL NAVARRETE, MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$650,450.50	
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA EL ESTRIBO, MUNICIPIO DE SALINAS, LOCALIDAD SALINAS DE HIDALGO	EL ESTRIBO	\$3,800,000.00	
REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAUTRILLO, MUNICIPIO DE SALINAS	SAUTRILLO	\$745,545.50	
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALINAS	SALINAS DE HIDALGO	\$1,850,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE LA REFORMA MEDIANTE PERFORACIÓN	LA REFORMA	\$1,285,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MÉDICA EN LA LOCALIDAD DE EL CARAJÓ, MUNICIPIO DE SALINAS	EL CARAJÓ	\$520,000.00	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE HMNO NACIONAL, LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO, MUNICIPIO DE SALINAS	SALINAS DE HIDALGO	\$1,650,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ABASOLO, LOCALIDAD SALINAS DE HIDALGO, MUNICIPIO DE SALINAS	SALINAS DE HIDALGO	\$622,450.50	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MANUEL JOSÉ OTHON COL. LA JOYA, EN LA LOCALIDAD SALINAS DE HIDALGO, MUNICIPIO DE SALINAS	SALINAS DE HIDALGO	\$1,700,000.00	
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD LBR - PARQUE	SALINAS DE HIDALGO	\$1,200,000.00	
CONSTRUCCION DE GUARNICION Y BANQUETA EN CALLE PROL. MADERO	SALINAS DE HIDALGO	\$752,022.90	
PROGRAMA DE CONTINGENCIAS		\$3,328,274.60	
AMPLACION DE SISTEMA DE RED DE AGUA ENTUBADA LAS PILAS EN LA LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO, MUNICIPIO DE SALINAS	SALINAS DE HIDALGO	\$510,640.50	
TECHO FINANCIERO DE FAJERUM 2024		\$33,282,748.60	

Manuel...

Manuel...
R...
...
Alfonso...
Fernando...

QUINTO PUNTO. Priorización de obras y/o acciones por rubro, así Como a autorizar del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, secretario técnico del CDSM, toma la palabra para dar a conocer la propuesta:

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)		
N.	TECHO FINANCIERO 2024	\$ 28,138,036.00
	PRIORIZACION DE OBRA DE 2024.	

N.-	RUBRO	MONTO
1	AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 7,740,000.00
2	SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 14,860,000.00
3	INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	\$ 2,260,000.00
4	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$ 750,000.00
5	PROTECCION SOCIAL EN SALUD	\$ 2,170,000.00
6	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / GASTOS INDIRECTOS	\$ 146,000.00
7	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 56,000.00
8	PROGRAMA DE CONTINGENCIAS	\$ 156,036.00
	TOTAL EJERCICIO FISCAL 2024	\$ 28,138,036.00

Verifica con el Sr. Donjuan Rivera

Alfonso Rivera


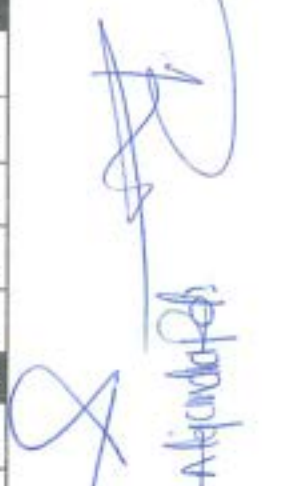
[Signature]

[Signature]

Terrestre de d Garcia C.

ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO
AGUA Y SANEAMIENTO		\$ 7,740,000.00
PAGO DE ENERGIA A POZOS	SALINAS DE HIDALGO	\$ 5,300,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES (EXTRACCIÓN DE AGUA)	SALINAS DE HIDALGO	\$ 410,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	SALINAS DE HIDALGO	\$ 750,000.00
MANTENIMIENTO A VEHICULOS RECOLECTORES DE BASURA	SALINAS DE HIDALGO	\$ 350,000.00
REHABILITACIÓN DE POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SALINAS LOCALIDAD SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$ 930,000.00
SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 14,860,000.00
PAGO DE NÓMINA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO	\$ 4,300,000.00
MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO	\$ 200,000.00
PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO	\$ 2,000,000.00
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO	SALINAS DE HIDALGO	\$ 7,800,000.00
ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO	\$ 560,000.00
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA		\$ 2,260,000.00
SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PARA RIEGO POR GOTEO	VARIAS LOCALIDADES	\$ 1,440,000.00
EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS	VARIAS LOCALIDADES	\$ 320,000.00
EQUIPAMIENTO CON IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS	VARIAS LOCALIDADES	\$ 500,000.00
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA		\$ 750,000.00
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL SUMINISTRO DE TINACOS		\$ 750,000.00
PROTECCION SOCIAL EN SALUD		\$ 2,170,000.00
ADQUISICION DE CAMION PARA TRASLADO DE PACIENTES	SALINAS DE HIDALGO	\$ 2,170,000.00
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / GASTOS INDIRECTOS		\$ 146,000.00
SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL	SALINAS DE HIDALGO	\$ 146,000.00
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / DESARROLLO INSTITUCIONAL		\$ 56,000.00
SUMINISTRO DE ESTANTES PARA EL ARCHIVO DOCUMENTAL QUE RESGUARDA LOS EXPEDIENTES DEL RAMO 33	SALINAS DE HIDALGO	\$ 56,000.00
CONTINGENCIAS		\$ 156,036.00
PROGRAMA DE CONTINGENCIAS	SALINAS DE HIDALGO	\$ 156,036.00
TECHO FINANCIERO ASIGNAR 2024		\$ 28,138,036.00



 Teresita del Socorro García O.

Una vez concluida la lectura se somete a votación ante el pleno del consejo, quedado aprobado por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

SEXTO PUNTO. Asuntos Generales.

El Téc. José Oscar Castillo Robledo, supervisor de obra hace su intervención para presentar con ayuda de equipo audiovisual, un recuento de ejercicio fiscal 2023 de todas las obras realizadas por esta administración.-----

El C. Rogelio González Sustaita, representante del CDSM de la comunidad de Las Colonias, comenta si existe la posibilidad de realizar el bacheo de la carretera Azogueros – Peñón Blanco, El Ing. Emmanuel Castro Álvarez, le comenta que eso ya se metió como una obra, ya que no se puede hacer la adquisición como tal del suministro de asfalto frio, por eso será como obra de rehabilitación de todas las carreteras municipales y estatales, menciona que no es tema del municipio como tal sino del gobernador del Estado, pero se dejara un monto como tal para esta obra, por otra parte el C. Rogelio comenta si existe la posibilidad de construir una cancha de usos múltiples en la comunidad de Noria de Cañas para que los jóvenes tengan un espacio para practicar deportes e inviertan sanamente su tiempo, menciona que ya se tiene el espacio donde se podría construir, se le comenta que se tomara en cuenta su solicitud. -----

La C. Ma Antonia Paredes en representación de la Comunidad de Punteros, pregunta si se les va a facilitar pintura y ventanas para la clínica de su comunidad, se le comenta que, el seguimiento y el mantenimiento lo realizara el Arq. Octavio Reyes Hernández, Coordinador de obras públicas, también pide que se arreglen las lámparas de la cancha de la plaza ya que será la fiesta patronal y se requiere que estén funcionando, el Ing. Emmanuel Castro Álvarez, le comenta que si se hará el mantenimiento y menciona que están por llegar 500 luminarias por lo que se empezaran los cambios.-----

La C. María De Lourdes Moreno Navarro, Representante De La Comunidad Del Potro, pide la aclaración sobre la solicitud de los topes, se le pide que los miembros de su comunidad se pongan de acuerdo para que se puedan realizar.-----

El comandante Filemón Juárez Santana, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, comenta que para la colocación de los topes de acuerdo a una norma, se debe realizar un estudio vial para ver si se procede el uso de topes, o poner un paso a desnivel para disminuir la velocidad de los vehículos, comenta que este estudio se podría hacer en conjunto con el departamento de obras públicas.-----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez, representante del CDSM de la comunidad de Salitrillo, pregunta sobre la cancha en su comunidad, se le aclara que ya está contemplada y se le colocara luminarias.-----

El C. Eliseo Sustaita Contreras, representante del CDSM de la comunidad de Conejillo, agradece el apoyo por las acciones realizadas, también pide el arreglo de los caminos en su comunidad ya que se encuentran en muy mal estado y necesitan mantenimiento, por otra parte, pide que se coloquen luminarias en la comunidad de el Llano de Conejillo ya que faltaron varias ahí, el Ing. Emmanuel le comenta que con la adquisición de las luminarias se contemplara esa comunidad para su colocación.-----

Investador García

La C. Ma Teresa Alvarado Navarro, Representante De La Colonia La Paz, hace la petición de los topes en la avenida, para evitar algún accidente ya que pasan los vehículos a altas velocidades y por esta caminan muchos niños por lo que es muy necesario que haya algún tope, también comenta si existe la posibilidad de que se construya una cancha en esa colonia, se pretende pedir algún espacio al ejido puesto que ya no se cuenta con espacios disponibles, de igual forma agradece que se esté realizando la obra de drenaje en su colonia, ya que es un servicio muy necesario-----

La C. Candelaria López Pérez, Representante De La Colonia Santa Cruz, pide al comandante que haya más seguridad en su colonia por las situaciones que se han presentado últimamente, el comandante aclara que por cuestiones de la certificación de los elementos de seguridad no han podido estar laborando en su totalidad en las calles-----

El C. Rogelio González Sustaita, de la Comunidad de Las Colonias, de igual forma pide que se ponga un tope o alguna medida de seguridad en el camino que va rumbo a la escuela para evitar algún incidente-----

La C. Nataly Martínez Cortes, Representante De La Colonia Santa Cruz Y Palmar De Los Sacerdotes, agradece el apoyo que se brindó con el suministro de tinacos-----

El C. Sergio Gómez Calzada, Director De Desarrollo Rural Sustentable, informa que en el departamento de desarrollo rural se tiene varios programas como los son: cintilla para riego por goteo, apoyo con paquetes de herramientas agrícolas, corral de traspatio, huerta de hortalizas, trasplante de maguey mezcalero y pulquero, implementos agrícolas - ganaderos, mejoramiento genérico de ganado y cintilla de riego, cabe mencionar que cada uno de ellos es con la aportación del municipio y beneficiario, el cierre de las solicitudes será el día 31 de enero del presente año, en caso de tener alguna duda o aclaración se puede acudir al departamento de desarrollo rural, de igual forma se les hizo entrega de los carteles informativos de cada uno de los programas a cada uno de los consejeros. Se incluye a la presente acta los lineamientos para la operatividad de los programas que habrán de ser ejercidos con recursos del ramo 33.-----

SEPTIMO PUNTO. Clausura de la Asamblea.

El Ing. Emmanuel castro Álvarez, presidente técnico del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la primera reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 11:41 horas (once cuarenta y un minutos) del día veinte y cinco de enero del año dos mil veinte y cuatro, se concluye con primera reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe. -----

Sergio Gómez Calzada

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

NOMBRE Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

"SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO"

El objetivo principal del programa "SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO", es proporcionar las herramientas necesarias a los agricultores de la región, para apoyarles en el aprovechamiento, ahorro y conservación de agua, beneficiando a los habitantes del municipio de Salinas dedicado a la actividad agrícola, por lo que el Presidente Municipal de Salinas, preocupado por el desarrollo de la agricultura del Municipio convoca a los habitantes que lleven a cabo dicha actividad sean partícipes y beneficiarios con este programa.

El apoyo destinado es consiste en:

- Aportación municipal o subsidio del 50% y 50% beneficiario del costo total en una sola exhibición, consistente en la entrega de cuatro rollos de cintilla.

Unidad administrativa responsable del programa:

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario

La población beneficiada:

Productores agrícolas del Municipio de Salinas

Criterios de la unidad administrativa:

Compruebe su residencia del municipio.

Cuenta con título parcelario.

Concesión de pozo expedido por la CONAGUA

Fuente de financiamiento

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).

Saryfany Agudó

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Taverdies García L.

[Signature]

Alfonso...

Proceso de ejecución

Ejercicio fiscal 2024.

Requisitos para ser acreedoras del programa son los siguientes:

- Solicitud
- Agradecimiento
- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP
- Título parcelario
- Concesión de pozo expedido por CONAGUA

Dispensa de requisitos

Esta será aplicable cuando uno de los habitantes del municipio de Salinas tenga dificultad para acreditar alguno de los requisitos, el Presidente Municipal Constitucional de Salinas, S.L.P., tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiado del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para llevar a cabo el programa **"SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO"** comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas y beneficiarios, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado, además de plataformas de información de transparencia.

Verónica Caldera

[Signature]

Verónica Caldera

[Signature]

[Signature]

Alfaro

NOMBRE Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS"

Este apoyo tiene la finalidad de dotar con la maquinaria agrícola por lo que se implementa el programa "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS", para contribuir eficientemente la siembra y cosecha de los productores, mejorar el rendimiento en las producción agrícola, brindando la oportunidad y mejora en las condiciones de vida a las personas que se dedican a estas actividades, por lo que el Presidente Municipal de Salinas, les hace partícipes de este programa pues para el gobierno municipal es de suma importancia en el desarrollo agrícola de la región.

El recurso destinado consiste en:

- Aportación municipal del 30% del costo total del equipamiento el pago en una sola exhibición, el resto del costo que equivale al 60% será por parte del beneficiario.

Responsable del programa:

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario

Población beneficiada:

Productores agrícolas – ganaderos del Municipio de Salinas

Criterios de la unidad administrativa:

Cuenta con título parcelario

Fuente de financiamiento

Ramo 33. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Periodo de ejecución

Ejercicio fiscal 2024.

Prof. Rafael...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Tarata del Social.

[Signature]

Alpinda...

Requisitos para los interesados en participar en el proceso de aplicación:

- Solicitud
- Agradecimiento
- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP
- Título parcelario
- RFC
- Copia de factura propiedad del beneficiario
- UPP (unidad de producción pecuaria) (requerido para remolque ganadero)

El beneficiario elegirá las características del implemento agrícola de acuerdo a las necesidades particulares que requiere en su actividad. Dentro de los implementos agrícolas se encuentran: arados, remolques de cama baja, remolques ganaderos, remolques forrajeros, desvaradora, cultivadora, rastra, molino.

Dispensa de requisitos

Se aplicará cuando el interesado no acredite alguno de los requisitos, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P., tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiado del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para llevar a cabo el programa "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS", comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, además de plataforma información de transparencia.

SALINAS, S.L.P. A 23 DE ENERO DE 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Teresa del Garcia C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alejandra...

"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS"

El objetivo principal del programa denominado "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS", contribuir en las actividades, optimizando el rendimiento en la producción agrícola, brindando la oportunidad de mejora en las condiciones de vida de las personas dedicadas a estas labores, por lo que el Presidente Municipal de Salinas, les hace partícipes de este programa pues para el gobierno municipal es de suma importancia en el desarrollo agrícola de la región.

El recurso destinado consiste en:

- Aportación municipal de 50% del costo total de las herramientas agrícolas, el pago en una sola exhibición, el resto del costo será por parte del beneficiario.

Responsable del programa:

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario

Población beneficiada:

Productores agrícolas del Municipio de Salinas

Criterios de la unidad administrativa:

Cuenta con título parcelario

Fuente de financiamiento

Ramo 33. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Periodo de ejecución

Ejercicio fiscal 2024.

Requisitos para los interesados en participar en el proceso de aplicación:

- Solicitud
- Agradecimiento

Jayfury Aguichs

[Handwritten signature]

Teresa del García
Alondra
[Handwritten signature]

- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP

El apoyo consistirá en otorgar al beneficiario un paquete de herramienta que contiene: 1 carretilla, 1 bomba, 1 talache pico, 1 pala L T, 1 azadón L T, 1 rastrillo, 1 guantes, 1 lentes, 1 desarmadores, 1 navaja multiusos, 1 martillo, 1 extensión 10M, 1 pinza, 1 chaleco, 1 arco de segueta y 1 machete.

Dispensa de requisitos

Se aplicará cuando el interesado no acredite alguno de los requisitos, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P., tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiado del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para llevar a cabo el programa "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS" comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, además de los sistemas de información de transparencia.

SALINAS, S.L.P. A 23 DE ENERO DE 2024.

Según se pide

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Ferreira Carlos Garcia L

[Signature]

[Signature]

Alcaldete

LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. EMMANUEL CASTRO ALVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	_____
ING. LUIS OMAR DONJUAN RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	_____
LIC. DANIELA REYES LOPEZ	SECRETARIO GENERAL	_____
LIC. ALEJANDRA RODRIGUEZ MARTINEZ	CONTRALOR INTERNO	Alejandra Feb M.H.
C.P. ENRIQUE GONZALEZ MONTOYA	TESORERO MUNICIPAL	_____
LIC. JOSUE SORDO CERVANTES	SINDICO MUNICIPAL	_____
C. LUCILA ALVAREZ ALVAREZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	Alvora A.J.
C. CATY JANET GARCIA ALVISO	COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	_____
LIC. DELIA LOPEZ RUIZ	REGIDORA	_____
C. ANA MARIA RODRIGUEZ MAURICIO	REGIDORA	_____
C. TERESITA DE JESUS GARCIA CONTRERAS	REGIDORA	Teresita de J Garcia C.
C. MA FABRICINIA PAEZ GALVAN	REGIDORA	Ma Fabricinia Paez Galvan
C. NOHEMI ESMERALDA CISNEROS MARTINEZ	REGIDORA	_____



LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. CYNTHIA GUADALUPE DELGADILLO RIVERA	REGIDORA	<hr/>
PROFR. DIEGO ALBERTO CASTRO CORDOVA	COORDINADOR DE EDUCACION	<hr/>
C. SERGIO GOMEZ CALZADA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	
PROFR. ROBERTO MARTINEZ PUENTE	COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA	<hr/>
C. HUMBERTO MATA GONZALEZ	COORDINADOR DEL CENTRO CULTURAL	
C. SERGIO DAVILA ZAVALA	ENCARGADO DEL TEATRO DE LAS ARTES	
ING. JUAN CARLOS RANGEL RAMIREZ	COORDINADOR DE DEPORTES	
C. REBECA TREJO MARTINEZ	ENCARGADA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA PAZ	
COMTE. FILEMON JUAREZ SANTANA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	
C. HECTOR KARIM BERMEJO PEREZ	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	
ARQ. JOSE OCTAVIO REYES HERNANDEZ	COORDINADOR DE OBRAS PUBLICAS	
ING. NOEL RUIZ PEREZ	COORDINADOR DE ALUMBRADO PUBLICO	<hr/>

LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSE ANTONIO ALVAREZ RODRIGUEZ	COORDINADOR DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
PROFR. OSCAR OCIEL LEGASPI BALDERAS	COORDINADOR DE ECOLOGIA Y ASEO MUNICIPAL	
C. JOSE ACEVEDO BERNAL	COORDINADOR DE IMAGEN URBANA, PARQUES Y JARDINES	
M.C. YANELI CASTELLANOS GUTIERREZ	COORDINADORA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
C. MAGALI JAEL AREVALO ALVARADO	DIRECTORA GENERAL DE IMPULSO ECONOMICO	
LIC. ROGELIO HERNANDEZ LUEVANOS	COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	
ING. JOSE LUIS DELGADILLO SANCHEZ	CFE SUPERINTENDENTE DE AREA REGIONAL DE SALINAS	
LIC. SERGIO IVÁN TERÁN MONTIEL	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION SOCIAL SEDESORE	
C. RICARDO LÓPEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE SEDESORE	
LIC. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	
C. LUIS RUBEN PEREZ MORENO	DELEGADO REGIONAL DE SEDESORE	
LIC. GABINO MORALES MENDOZA	DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO EN EL EDO. DE S.L.P.	



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

DEPENDENCIAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JESUS GUILLE MARTINEZ MARTINEZ	DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR	_____
LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ	CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	_____
ING. RAMON LOPEZ MENDOZA	DIRECTOR DE CONTRALORIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	_____
DRA. BRENDA I TREJO TELLEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA CAMPUS SAN LUIS POTOSI COLEGIO DE POSTGRADUADOS	_____
LIC. PSIC. DANIEL CASAS ROSALES	DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ESPECIALIDADES CAPA SALINAS	_____
DR. ARMANDO SANCHEZ MACIAS	DIRECTOR DE LA COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE UASLP	_____
DR. ANGEL PEREZ SAENZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO COMUNITARIO DE SALINAS	_____

LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ALEXANDRA SIFUENTES VILLA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COLONIA CD. GOTICA Y SAN AGUSTIN , CAB.MUNICIPAL	<u>Alexandra Sifuentes V.</u>
C. NATALY MARTINEZ CORTES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y PALMAR DE LOS SACERDOTES	<u>Nataly MIZC.</u>
C. MA TERESA ALVARADO NAVARRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA PAZ, CAB. MUNICIPAL	<u>TERESA ALVARADO N.</u>
C. CANDELARIA LÓPEZ PÉREZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y LA CRUZ, CAB. MUNICIPAL	<u>Candelaria Lopez P.</u>
C. JORGE ROCHA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN JUAN, CAB. MUNICIPAL	<u>Jorge Rocha Rdz.</u>
C. MA CONCEPCION PARGA MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA LADRILLERA, CAB. MUNICIPAL	<u>Concepcion Parga Mtz.</u>
C. CAROLINA CARDONA ONTIVEROS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA ESTACION, CAB. MUNICIPAL	_____
C. GABINO CASTILLO GALVAN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA JOYA, CAB. MUNICIPAL	<u>Gabino Castillo G.</u>
C. FELIPE DE JESUS GARZA PEREZ	SUPLENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN ISIDRO, CAB. MUNICIPAL	_____
C. JOSE HOMERO CARDONA CASTRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA, SALINAS	<u>J. Homero Cardona C.</u>
C. EULOGIO ALCANTAR SUSTAITA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA, SALINAS	_____
C. JULIA KARINA PAREDES GALVAN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PUNTEROS, SALINAS	_____



LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSE ALFREDO QUINTERO GARZA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE JACALON, SALINAS	<hr/>
C. JOSE GUADALUPE JUAREZ DIMAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA MESILLA, SALINAS	<u>Jose Gpe Juarez</u>
C. ARNULFO HERNANDEZ ALMENDAREZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD PALMA PEGADA, SALINAS	<u>Arnulfo Hernandez A.</u>
C. YULISA ZAPATA RODRIGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SALITRILLO, SALINAS	<u>Yulisa Zapata Rodriguez</u>
C. MARIA SANTOS ACEVEDO REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ALEGRE, SALINAS	<u>Ma Santos Acevedo Reyes</u>
C. ROBERTO ESCAREÑO TORRES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE AZOQUEROS, SALINAS	<u>Roberto Escareño</u>
C. ROGELIO GONZALEZ SUSTAITA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LAS COLONIAS, SALINAS	<u>Rogelio</u>
C. ELISEO SUSTAITA CONTRERAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CONEJILLO, SALINAS	<u>Eliseo SUSTAITA</u>
C. VICTOR HUGO ARRIAGA HERRERA	SUPLENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PEÑON BLANCO, SALINAS	<u>Victor Hugo Arriaga Herrera</u>
C. MARIA DE LOURDES MORENO NAVARRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL POTRO, SALINAS	<u>Maria de Lourdes M.N.</u>
C. MARIA DE JESUS GARCIA CASTILLO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA BOLSA, SALINAS	<hr/>
C. JUAN SANTIAGO OLVERA REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA, SALINAS	<u>Juan Santiago Olvera</u>



LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ROSALBA MARTINEZ ZAVALA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CARAJÓ, SALINAS	<u>Rosalba Martinez Zavala</u>
C. ISRAEL ACEVEDO DE LA TORRE	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ESTRIBO, SALINAS	<u>Israel Acevedo de la Torre</u>
C. MARIA ANGELICA CASTILLO MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LA PAZ, SALINAS	<u>Maria Angelica Castillo Moreno</u>
C. ARACELI TORRES CORONADO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE DIEGO MARTIN, SALINAS	<u>Araceli Torres Coronado</u>
C. ALBERTO GALAVIZ SANCHEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA, SALINAS	<u>Alberto Galaviz Sanchez</u>
C. ROSA RODRIGUEZ ARREGUIN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS	<u>Rosa Rodriguez Arreguin</u>